



# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI

UNA peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Domingo 28 de Octubre de 1894. Núm. 12,819

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

5 céntimos un número del día; atrasado 50.— Los precios de los anuncios, véase la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTUJO, 1.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

## TRASLADO

Hemos empezado el de nuestro domicilio y oficinas, á la calle de Zoco, número 9, frente á la calle del Granero, donde estará la redacción, taller de la imprenta y despacho de esta, en mejores condiciones que hoy. En esa calle, por los muchos años que hemos vivido en ella, no será difícil encontrarlos, y además se halla cerca del centro de la población.

## DR. CANTERO GARCIA

ESPECIALISTA en enfermedades crónicas y rebeldes. Curación radical. La consulta es de ocho á diez de la mañana, y se paga en el acto. Calle de San Lorenzo, 11.

INFALIBLE curación de las CALENTURAS, TERCIANAS y CUARTANAS con las píldoras de Martín Gil, que se venden á 11 reales en las farmacias de López Córdoba, Vidrieros, y de Medina, plaza de Camacho. 20-5

## CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO

## La Cueva Jumillana

CALLE DE MARIBALDO frente á la casa de D. Ricardo Guirao. VINOS DE MESA SUPERIORES. LA PAZ DE MURCIA

## Junta de obras de Cartagena.

Con el título de Margaritas á puercos, publicado en el Eco de Cartagena un artículo que empieza así: «Después de la terminación con que el Eco destruido todos los cargos que desde el periódico de Murcia «Las Provincias de Levante» dirigía la Junta de obras de este puerto en Cartagena; constituyó una verdadera insensatez, muy propia de lo que es y ha sido siempre ese periódico, seguir ya por su cuenta campaña tan injusta, en la que rivalizan el desatino y la mentira, inseparables de todo convencionalismo repugnante.» Aun cuando no supieramos nada en honor de las personas que forman y dirigen la gestión de esta Junta, nos bastarían para formar el buen concepto que tenemos, las defensas de periódico local en acreditado cargo. El Eco, no desmentidas por sus demás colegas, á los que debemos suponer que están interesados y muy interesados que el extraño, de lo que pasara sucava y las conviencias. En ese artículo, después de destruir lo dicho por el periódico de Margaritas acerca de la lentitud de la publicación de cuentas, manifestando que la Memoria de 1892-93 está repartida hace tiempo, aprovecha el Eco este dato para recordar que cierto cuarto año aun no se ha publicado, y deshace todas las cuentas y cálculos de un artículo que se publicó en la noche del 24, asegurando las cuentas del tercer trimestre de 1893-94 de la Junta de referencia. El Eco, prueba el mucho tráfico mercantil que existe, con la misma cifra de la recaudación de arbitrios, pues el obtener 47,582'38 pesetas en un trimestre con unos arbitrios modestísimos (cuya tarifa publica el Eco), prueba el mucho tráfico que debe haber y lo nada, que lo imposición de arbitrios, cuando tal cantidad llega á recaudarse á fuerza del cobro de otras insignificantes. Para demostrar que el Eco, lo módico de esos

impuestos los compara con los que se cobran en otros puntos; resultando más recargados en aquellos.

También destruye el Eco lo dicho por el periódico nocturno respecto á lo gastado en obras de utilidad y en las de administración, probando ser mayor la cifra de lo primero y menor la segunda que las que el diario murciano presenta para formular su castillo de naipes.

Después de destruir el Eco todo lo dicho en la noche del 24, de un modo muy extenso y con gran copia de datos, con los mismos números y argumentos, que quisieramos poder reproducir para que juzgaran las personas imparciales que leyeron las censuras de la última cuenta trimestral de la Junta de obras del puerto, dice lo que sigue:

«Sabemos muy bien que todas estas consideraciones no han de poder nada á pesar de la razón en que se inspiran para impedir que «Las Provincias de Levante» prosiga su campaña de descrédito contra Cartagea, pero conseguiremos al menos extender en la provincia y fuera de ella el conocimiento que ya tienen muchos de lo que es y ha sido ese periódico, de los fines que persigue y de su absoluta inhabilitación para mantener esta campaña con la que solo logrará al fin, por sus antecedentes, justificar mas y mas á la Junta de obras de este puerto.

Por qué hay censuras que alaban é insultos que honran y dignifican, como puede á veces ser útil echar margaritas á puercos.»

Sentimos que la actitud intransigente adoptada por el periódico murciano, no dando oídos á razones algunas, desentendiéndose de todas las observaciones, de lugar á que el Eco, periódico de limpia historia, se exprese tan duramente como lo hace.

Según noticias particulares que tenemos, es casi segura la entrada en el nuevo Ministerio, de nuestro querido amigo y jefe D. Joaquín López Puigercver, el que desempeñará la cartera de Ultramar.

El comité liberal constituido en Lorca por los elementos de los Sres. Leonés y Ruano, es el que sigue:

Presidentes honorarios: Excmos. Sres. Don Práxedes Mateo Sagasta, D. Segismundo Moret, D. Joaquín López Puigercver, D. Alberto Aguilera, y D. José López Domínguez.

Presidente efectivo: D. Raimundo Ruano Blázquez.

Vice-presidente: D. Juan Bautista Terrer y Leonés.

Vocales: Sr. Vizconde de Huerta, D. Carlos Mazón Moyardo, D. Juan de la Cruz Perigo Pérez, D. Simón Mellado Benítez, Sr. Marqués de Guerra, D. Antonio Pinilla Mateo, don Eulogio Perigo Pérez, y D. Manuel Martínez Martínez.

Secretarios: D. Braulio Mellado Pérez de Meca, y D. Juan J. Lillo García.

Este comité ha acordado reunirse todos los sábados, de seis á nueve de la noche.

Con motivo del juicio por jurados que se celebraba decía ayer un colega local:

«Porque si la causa es importante y si los procesados son tres, si la acusación del fiscal es terrible... aun da más importancia al acto el ser acusador al Sr. Clemares, cuya palabra es grandiosa en las defensas, temible en las acusaciones y elocuentísima siempre; y se la dan así mismo el ser los defensores, además de elocuentísimos, de los más afortunados en estas difíciles contiendas.»

Según un colega lorquino si el Sr. Abellán se ha negado á entrar en la fusión allí realizada, ha sido por no estar conforme con los procedimientos empleados para verificarla, pero sigue á las órdenes del Sr. Sagasta y con su antiguo credo.

Con motivo de la unión de los liberales lorquinos últimamente pactada, el Presidente electo, Sr. Ruano, ha dirigido á los liberales el siguiente manifiesto:

AL PARTIDO LIBERAL LORQUINO. Habiendo llegado por el patriotismo de todos los elementos liberales á la formación de este partido, desapareciendo los rozamientos y diferencias que lo dividían por errores de apreciación de conducta, que todos hemos padecido, y que soy el primero en lamentar, cumple á mí deber de hombre público, dar las gracias por el inmerecido honor que se me ha dispensado

eligiéndonos por unanimidad jefe de este gran partido, á la vez que, en nombre de mis correligionarios, garantizo al país una administración honrada y reformista y ofrezco una política de ancha base que permita la buena y recta inteligencia con los demás partidos locales, y que será la obra digna de el partido gubernamental con cuya jefatura me ha honrado.

Raimundo Ruano.

Refiriéndose á la hipócrita careta de religiosos que venían usando los carlistas, dice «El Pueblo» lo que sigue:

«Hoy, esa amenaza ilusoria del impotente y aborrecido carlismo; á nadie puede engañar, por inocente que sea: el carlismo, más que desautorizado y desahuciado, perseguido y anatemizado por la Iglesia católica, es ya un cadáver: al arrancar de sus hombros del Pontífice y Príncipes de la misma, el manto de hipócrita y fingida religión, con que ocultaba sus aspiraciones satánicas á tiranizar y envilecer la patria, que ensangrentó y profanó en dos fratricidas luchas, esa causa es ya una causa condenada á definitiva é irremediable perdición.»

Al ponerse en frente de lo que S. S. viene aconsejando y de lo que acuerdan los Obispos, se han quitado ellos mismos la máscara.

### Causa de Alcantarilla,

Enemigos de reseñas que nada bueno enseñan, solo asistimos á oír los discursos de los letrados nuestro paisanos.

El Sr. Clemares, acusador privado, ha sido uno de esos que dejan nombre.

La apinada concurrencia le ha escuchado con religioso silencio, á pesar de lo molesto que era la estancia en el salón por el excesivo número de personas que allí había.

Siempre una acusación resulta antipática, pero el Sr. Clemares ha sabido darle tal carácter que mas de una vez se levantaban murmullos de aprobación en el público.

El Sr. D. Juan de la Cierva, con la facilidad de palabra que le distingue, hizo la defensa con el aplomo, serenidad y buen tino propio del que está avezado á estos asuntos.

El letrado Sr. Llanos, defensor también, rayó á gran altura en su discurso, siendo muy de notar la condición que dicho joven demuestra.

Mucho podíamos extendernos en detallar ambos discursos pero nos lo impiden las condiciones de nuestro periódico.

Pero no podemos menos de enviar nuestra enhorabuena á tan notables oradores.

En un colega que no deja de ser ilustrado hemos visto llamar al descubrimiento del Dr. Roux «vacuna antídiférica» y no por errata de los cajistas.

Con este motivo creemos conveniente recordar como definió la Academia las preposiciones *Ante* y *Anti*.

«Ante (del lat. ante), prep. Delante ó en presencia de alguna cosa.»

«Anti (del gr. anti), prep. insep. que denota oposición ó contrariedad.»

Por lo tanto, no es lo mismo una que otra preposición: son muy contrarias, y en el caso á que nos referimos creemos debe escribirse, antídiférica, esto es, contraria á la difteria y no ante que significa delante de la difteria.

### NOTICIAS.

Sigue estando concurrido el café del Sol, donde el clown Limas proporciona unas huecas veladas á los concurrentes á dicho establecimiento.

Se está instalando y muy en breve se abrirá al público en los espacios bajos de la izquierda, donde tiene situado su establecimiento D. Patricio Séiquer, en la plaza de Santo Domingo, un gran depósito de música, pianos, armoniums y toda clase de instrumentos y accesorios para banda y orquesta que estará á cargo del joven y distinguido profesor D. José Verdú hijo de nuestro querido amigo don Fernando.

D. B. R. ha hecho un donativo de 350 pesetas á la casa de Misericordia provincial.

Este donativo lo ha destinado para compra de ropa á los asilados.

Dios se lo pague por que ha atendido una verdadera necesidad.

Se encuentra en Lorca el Sr. D. Celestino Unánua.

Ha ascendido al empleo superior inmediato el teniente coronel de infantería, nuestro amigo y comprovinciano D. Celestino Unánua.

Para cumplir una piadosa promesa de familia, se celebró anteayer á las once una misa de gracias en San Nicolás, á la que asistió nuestro amigo el distinguido médico D. Agustín Ruiz acompañado de su hija, su hermana y su cariñosa tia doña Ginesa, como también de varios amigos.

Terminada la misa se dirigió á la casa de curaciones que tan felizmente fundó y ha adquirido gran crédito, dedicándose desde luego al desempeño de su profesión.

La prensa de Madrid, consagra merecidos elogios al celebrado artista murciano D. Fernando Díaz de Mendoza, por el notable acierto con que interpretó su papel en el *El vergonzoso en Palacio*, que en unión de la incomparable María Guerrero, ha representado para su debut en el Teatro de la Princesa.

Felicitemos á nuestro querido amigo y paisano por tan lisonjero éxito.

Otro nuevo crimen ha tenido lugar. Habiendo ido á Mula de gira, varios murcianos, al llegar se dice que José María Albaladejo, el Sardinero, que sin duda no iba en su conocimiento, hizo un disparo resultando muerto Epilio Cantos.

No habrá habido circunstancias agravantes en la comisión del delito, pero sin el vino y las armas es de creer que el Albaladejo no habria hecho lo que se le atribuye.

El día 2 del próximo Noviembre se abrirá el pago á las clases pasivas.

En la Audiencia se verificarán mañana los siguientes juicios:

Sección primera: Uno del Juzgado de la Catedral por asesinato, contra Jaime Muñoz, defensor señor La Cierva, procurador Sr. Corderón.

Sección segunda: Uno del de La Unión por rapto, contra Manuel Martínez.

Según «El Democrata» de Lorca, una profesora de primera enseñanza de Totana dá á diario espectáculos poco edificantes y se va á pedir su destitución.

Esta noche se celebrará el anunciado baile de máscaras en el Ateneo, el cual según nos hemos podido enterar resultará brillantísimo, dado lo lujoso del salón.

En el Teatro Circo de Villar habrá también esta noche gran baile de máscaras.

El restaurant estará bien servido, siendo los precios de los platos los mismos que fuera del establecimiento.

También abrirá sus puertas esta noche por tercera vez el espacioso salón de la Merced.

Esta tarde tendrá lugar en nuestro circo taurino una gran novillada en la que tomarán parte los tan aplaudidos novilleros Francisco Soriano, Maera, y Bartolomé Giménez. Murcia. Entrada general 2 reales.

Las Empresas que deseen contratar al matador de novillos, Francisco Soriano Maera, pueden dirigirse en Sevilla á D. Francisco de Mata, San Eloy, 3, y en Murcia, á D. Manuel Acedo, Conde del Valle, 35.

En el Teatro de Esquiardo se representará esta noche el drama fantástico en 7 actos de D. José Zorrilla, *D. Juan Tenorio*, por la compañía de aficionados que dirige D. Andrés Bolariu en la cual figuran las siguientes actrices:

D. Concha Molina, D. Eladia Munuera, Señorita Soledad Hernández y D. Encarnación Gómez.

Actores: D. Andrés Bolariu, D. Agustín Fonollar, D. Tomas Benítez, D. Salvador Gisbert, D. José Hernández, D. José Penor, D. Juan Sánchez, don Diego Gutiérrez y D. Juan Rabadán.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, ha gastado en obras por administración en la semana que finca en el día de la fecha, lo siguiente:

Jornales en limpieza de calles, 153'76.

Id. en reparación de idem, 354'19.

Id. en limpieza de alcantarillas, 37'80.

200 metros de adquin de recero á 1'75, 350'00.

134 arrobas de cal á 20, 26'80.

5 cargos de arena á 2'85, 14'25.

Composición de 2 absorbedores, 3.

37'40 metros cuadrados losa de tapa para alcantarillas á 3, 111'30.

Suma 1,050'80.

Murcia 30 de Octubre de 1894.—El Alcalde, Miguel G. Baaza.

Nota: Las listas nominales y el detalle de estas cuentas, se encuentran de manifiesto en el vestíbulo del Excmo. Ayuntamiento.

En la secretaría de este Gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en derecho á favor de D. Antonio Martínez López.



# CORREO DE MADRID

27 de Octubre del 94

## Crónica política.

Ahora si que es segura la crisis, y tan segura, que el Sr. Sagasta la ha anunciado a la Reina en el último Consejo celebrado en Palacio.

Los ministros están de despedida y en sus departamentos se nota el período en que la crisis ha entrado.

Ya se están haciendo los testamentos: unos auténticos y otros falsos.

Nos explicaremos: testamentos falsos llamamos los de aquellos ministros que como el general López Domínguez y como el Sr. Pasquín, hacen que se van y vuelven.

Y a todo esto el Sr. Moret se aproxima a la coronada villa con una velocidad de kilómetro y pico por minuto.

Ese, si que trae la crisis. Mañana, sino es hoy mismo, se reunirán los ministros y sin más ni menos entregarán sus dimisiones al Sr. Sagasta: unos decididos a marcharse: otros por fórmula esperando a ser llamados de nuevo.

Luego se reanudarán las conferencias y los cabildos hasta que el jefe del partido liberal logre tener ministerio y después... después cualquiera sabe lo que el porvenir reserva al último gabinete fusionista en esta etapa.

Que el nuevo gobierno ha de encontrar más espinas que flores en su camino es indudable. Para comprenderlo así basta fijarse en la actitud de los conservadores, reflejada en las declaraciones del Sr. Cánovas, quien empieza por poner en duda, más aún, por negar que aquí hay gobierno.

El partido conservador irá a las Cortes con ganas de luchar y dispuesto a obtener el poder, cuanto antes mejor, por qué... el por qué ya lo ha dicho *La Epoca*, cuando exclamaba días atrás quejosa y airada: «De nueve años de regencia, siete han sido poder los fusionistas.»

Este toque de atención es muy significativo y después de esto, no hay que dudar cuál será la campaña opositora de los amigos del señor Cánovas.

El Sr. Sagasta no debe hacerse ilusiones, y al organizar el nuevo Ministerio tendrá seguramente en cuenta que necesita ministros de prestigio y de condiciones especiales, si quiere prolongar algún tiempo su vida ministerial.

Ahora, es cuestión de acertar. Esperemos a ver lo que hace el jefe del partido liberal ante este problema cuya resolución no puede confiar a su gran auxiliar, el tiempo.

## NUESTRA ADMINISTRACION

### En Málaga.

Siguen los corresponsales ampliando las primeras noticias que se recibieron respecto a las irregularidades en Málaga.

Anteayer fué suspendido un recaudador contra el que aparecen algunos cargos.

Los agentes tienen en su poder recibos de contribución correspondientes a largo período de tiempo, que importan cinco ó seis millones. Esto da lugar a que los referidos agentes vendan los recibos a bajo precio y a que se fuguen con cantidades que suponen infinitamente más que las fianzas depositadas.

En la zona de Gauzín se han descubierto cosas graves.

Los 18.000 expedientes que se supone existen en fallidos, arrojan, según se cree, un importe de 500.000 pesetas.

El Banco de España ha devuelto expedientes por valor de tres millones de pesetas, por defectos en su formación, siendo responsables de esto los Ayuntamientos y las Juntas periciales.

### En Cuenca.

Anteayer ha sido preso el señor Girón, agente ejecutivo de la zona de Belmonte.

El detenido es hijo político del Sr. Bustindui, recaudador de San Clemente, preso también al comenzar el proceso.

Dícese que será reducido a prisión un alto funcionario que estuvo en Cuenca en la época del delegado Sr. Pueyo.

Siguen apareciendo muchos recibos falsos.

Según telegrama recibido en el ministerio de Hacienda, el delegado del ramo en Cuenca y la comisión inspectora han descubierto nuevas irregularidades.

Al efectuar ayer las operaciones comprobatorias de los expedientes de adjudicación de fincas a la Hacienda por débitos de territorial, se han hallado 223 recibos falsos por valor de 18.513 pesetas, correspondientes a Francisco Arcas, exagente fugado de la zona de San Clemente.

El citado telegrama confirma las demás noticias que ayer adelantamos a nuestros lectores, respecto a la prisión del agente ejecutivo de Belmonte.

### En Huesca.

Otro telegrama se recibió de Huesca dando cuenta de que, al proceder el delegado de Hacienda al examen de algunos documentos, observó que seis recibos presentados por el recaudador del partido de Benabarre, importantes 2.000 pesetas, eran falsos.

A pesar de haber prometido dicho recaudador el reintegro inmediato de la suma estafada, se procede a la formación de expedientes administrativo y se ha dado conocimiento del asunto a los tribunales ordinarios.

## LOS REPUBLICANOS

Las dudas, las denuncias de la prensa contra los concejales republicanos de Madrid, han motivado en los partidos de esta comuna política discusiones no pequeñas y acentuadas corrientes en el sentido de que se desvanecan aquellas dudas y se aclare la situación de cada uno de los citados concejales.

Los tres partidos que tienen representantes en la Casa de la Villa trabajan a aquel fin.

Los rumores circulados estos días respecto a que los concejales republicanos Niembro, Zabala, Francos Rodríguez, Zuazo, Castañé, Menéndez, Vega y Beneyán tenían determinado abandonar aquella casa para no volver a ella jamás, y la renuncia hecha por iguales motivos, del fusionista Sr. Rengifo, han acelerado los trabajos.

Anteayer se reunieron los centralistas, asistiendo los concejales Sres. Francos, Dorado y Rodríguez (D. Constantino) y el diputado provincial Sr. Ballesteros.

El Sr. Salmerón sostuvo la necesidad de emprender una campaña moralizadora, expulsando del partido, sin contemplación alguna, a los individuos del mismo cuya conciencia no sea tan pura y cristalina como demanda la opinión. «Quiero a mi partido —dijo el Sr. Salmerón— muerto, antes que dehonrado.»

Por consecuencia del debate, se acordó celebrar un *meeting* para residenciar a los concejales, nombrándose con tal fin una comisión para que se entienda con los demás partidos.

Se dice que los reunidos acordaron publicar un manifiesto acentuando la nota revolucionaria y llevar a la práctica la idea de celebrar en Madrid un *meeting* republicano hispano-portugués.

## Marruecos.

### La Melilla.

Se insiste en la noticia de que Muley Amín se halla en camino con dirección a Melilla, llevando 800 askaris.

Un telegrama de Londres dice:

«La Agencia Reuter ha recibido un despacho fechado esta mañana en Tánger, diciendo que, en conformidad del Tratado entre España y Marruecos, el sultán ha ordenado que el príncipe Muley Amín marche a Melilla, al frente de 700 infantes y 700 soldados de caballería, para favorecer los trabajos de la demarcación de la zona neutral.»

### La Kábil de Bhamna.

También se ha confirmado la noticia de haber sido derrotada esta kábil, cuyos moros presentáronse al gobernador pidiéndole la libertad de Muley Améd, creyendo lo que podrá éste en su día eximirles del pago de las contribuciones.

El gobernador se negó resueltamente a la petición, diciéndoles que si quieren guerra está dispuesto a luchar hasta el último extremo.

### Dudas.

Aun cuando las agencias y los corresponsales insisten en que Muley Amín se encamina a Melilla, hemos oído dudar de la noticia.

Es de suponer, tratándose de una medida que, naturalmente, había de ser agradable al Gobierno español, que el sultán se hubiera apresurado a notificarle a Sidi Mahomed Torres para que la transmitiera a nuestro representante en Tánger, y cuando en el ministerio de Estado no se ha recibido confirmación oficial, habrá que omar la noticia con prudente reserva.

## Declaraciones del Sr. Cánovas

Hé aquí cómo habló anteayer el jefe del partido conservador:

### Lo inadmisible.

Es verdaderamente inadmisible, no puede presenciarse sin la más enérgica protesta, el hecho que todos vemos de un presidente del Consejo que se erige en poder moderador, para cambiar de política cada vez que se le antoja.

Vino el partido liberal al poder con una política a la que daban carácter los Sres. Gamazo y Maura.

Llegó la crisis de Marzo, y el Sr. Sagasta, renunciando a la política que representaba su primer ministerio, optó por otra, sin más que prescindiendo de algunos consejeros. Y ahora, después del segundo fracaso, dicen que se prepara para una nueva rectificación.

Eso no se puede consentir sin protesta. Eso es falsear el régimen y atentar a los derechos de la corona; eso es anticonstitucional.

Pretende el Sr. Sagasta declararse poder irresponsable, con la facultad de decidir de los cambios de política, sin otra variación que la de tomar los ministros unas veces de la derecha y otras de la izquierda del partido liberal.

Y qué misión tendría entonces el partido conservador; si aquella pretensión prosperara? ¿A qué quedaría reducida la prerrogativa regia?

### El programa fusionista.

«Tengo de la anunciada crisis las noticias contradictorias que tiene la prensa y que tiene todo el mundo.

Pero eso de la modificación del ministerio, con ser grave para la seriedad del régimen, si erda crisis ha de significar un cambio en la dirección de los negocios públicos, hecho por el mismo partido, no es lo que más importa al interés general, y por consecuencia, no me preocupa.

Se trata de una lucha de familia, de un acto ante el cual deben permanecer indiferentes, completamente ajenos, todos los que no tratan de disputar intereses mezquinos.

Lo que sí deseo —y me parece que mi pretensión no puede ser más racional— es encontrar-me ante un gobierno con un pensamiento fijo, con un criterio determinado, con un programa tal, que todos sepamos a qué atenernos.

No he negado yo que el Sr. Sagasta sea capaz de tener un programa.

Nada de eso. Yo no doy patentes de capacidad. Lo que sostengo es que el Sr. Sagasta no lo tiene.

Tal vez será por modestia. Pero es hora de que cese la anarquía que reina en las esferas oficiales, y el programa es indispensable.»

### El mando de Cuba.

«He hablado extensamente con el general Martínez Campos de todas las cuestiones de actualidad y hemos coincidido en nuestros juicios al apreciarlas.

No tocamos al punto concreto de su aceptación del mando superior de la isla de Cuba, porque yo sabía que el Sr. Martínez Campos no negará sus servicios a la patria, siempre que sean necesarios; así como sabía también que no ha de aceptar ese puesto sin que el Gobierno defina claramente su actitud, fije de modo claro y sin que ofrezca dudas el pensamiento que ha de presidir a las reformas y trace, en suma, un plan que al general Martínez Campos le satisfaga.»

### Las soluciones.

«Conozco es mi criterio en punto a las reformas en Cuba.

Allí son necesarias soluciones de concordia. No puede llevarse a la isla el pensamiento de una agrupación; la obra, así en lo político, como en lo económico, ha de ser una obra nacional.

Y a todo lo que no se informe en ese espíritu de justicia, me opondré con todas mis fuerzas.

En materia arancelaria, se dice que el Gobierno va a una reforma. Si la intenta inclinándose al libre cambio, le auguro grandes dificultades cuando no un seguro fracaso.

Yo estoy resueltamente al lado de la producción nacional, y con todas mis energías defenderé la protección.

Otro de los problemas, el de la tributación de Navarra, es urgente resolverlo.

Puede el Gobierno optar por el criterio de la energía, aunque ya es tarde, después de sus anteriores abdicaciones; puede decidirse por el criterio de la prudencia; esto siempre es preferible aunque yo sostenga la igualdad ante la tributación.

Lo que no puede continuar es ese espectáculo de un Gobierno que amaga y a la menor resistencia retrocede.»

### La Hacienda.

«No conozco ficción mayor que esa que el Gobierno sostiene, pretendiendo hacernos creer en las prosperidades de la Hacienda.

Porque me consta todo lo contrario, es por lo que protesto contra esa, lo mismo que contra todas las ficciones.

Se me tachó de pesimista porque dije la verdad, y en esto cada día tengo mayor convencimiento de que no se debe engañar al país.

Es fácil hablar de que aumentan los ingresos cuando se tienen desatendidas importantes obligaciones del Estado.

En la Hacienda, como en todo, hay que tener un plan y llevarlo a las Cámaras.

Es absurdo fiar los problemas a la iniciativa parlamentaria.

Las Cortes aprueban ó rechazan. El Gobierno tiene la obligación de proponer.»

### Reformas de Gracia y Justicia.

«Estoy conforme con la instancia única en lo civil. Esa es una reforma necesaria.

Pero no puede transigirse con la reorganización de los tribunales que propone el Sr. Capdepón.

Entre otras cosas inadmisible, esa reforma implica un aumento en los gastos, y en este punto estoy resuelto a no ceder a nadie.

Las economías deben mantenerse a todo trance, porque ese es el principio de la regeneración de la Hacienda.

La justicia municipal es un problema arduo y delicado. Se necesita mucho tiempo para solucionarlo, y no es el proyecto del Sr. Capdepón el que viene, ni con mucho, a resolver las dificultades.»

### Otros problemas graves.

«En lo de Marruecos nos encontramos en idéntica situación que si no hubiera ocurrido la guerra de Africa.

Una torpeza insignificante provocó los sucesos de Melilla.

No debió acometerse la construcción del fuerte Sidi Auriach, sin haberse hecho antes lo que las circunstancias impusieron después.

Antes de comenzar las obras debió pedirse al sultán que enviara al Rif un representante suyo, así como luego ha ido el príncipe Arafá.

Eso es lo que había hecho siempre.

Hubo una gravísima impremeditación por parte de este Gobierno, y ahí está la campaña de Melilla, que ha costado a España treinta millones de pesetas.

Se conformó el Gobierno con una mezquina indemnización, y resulta que el emperador no la puede pagar.

Nuestra influencia en Marruecos se pierde, y nos encontramos como si no hubieran tenido lugar aquellas gloriosas jornadas de la guerra de Africa.

Lo propio ocurre con el carlismo.

La última guerra, por lo mismo que terminó sin pacto alguno, fué de una grandísima influencia moral para mantener en quietud a los ene-

migos de las libertades públicas y de la monarquía constitucional.

El Gobierno, procediendo, como en todo, débil y torpemente, ha permitido que renazca el espíritu carlista, y ahí está otra vez siendo una amenaza para la paz.

Y no puede admitirse que inspiren confianza para vencer esas dificultades los mismos hombres que con su conducta las han creado.»

### La masonería.

«Sin reservas de ninguna clase, declaro que la conducta seguida por el Gobierno merece mi más absoluta reprobación.

Los ministros responsables son los que por su propia cuenta debieron dar un solemne mentís a las afirmaciones de que elevadas personas habían ingresado en la masonería, y por su propia cuenta é iniciativa, estaban obligados a cuidar de la exacta aplicación de la ley.

Pero mezclar en ello el nombre de la Reina y atribuir é iniciativa de la corona la persecución de delitos contra la corona cometidos, acusa un olvido de los deberes y una falta de respeto verdaderamente incalificables.»

### Mi actitud.

«Como jefe de un partido vigoroso, que cuenta en su seno muchas personalidades importantes, declaro que me hallo dispuesto a aceptar el poder en cualquiera momento en que la corona resuelva otorgarme su confianza.

No soy un postulante que pide ser gobierno; pero tengo conciencia exacta de mis deberes, y lo cumplo aceptando todas las responsabilidades.

Lo contrario me convertiría en un fugitivo, y eso no he de serlo mientras milito en la política activa.

Para no llenar cumplidamente los deberes de jefe de un partido que tiene grande arraigo en el país, me retiraría a la vida privada.

Por mientras no resuelva esto, decidido estoy, en cualquier instante y cualesquiera que sean las circunstancias, a encargarme de la dirección de los negocios públicos; que si esto me contraría ó no, cosa es que queda para mi fuero interno.

Las dificultades son grandes y aún han de ir en aumento.

Pero si la opinión pública, por los medios que ella misma de manifestarse, se resigna con la situación actual, y la corona cree que puede seguir otorgando su confianza al Gobierno del Sr. Sagasta; yo nada tengo que decir.

Continuaré en mi puesto, cumpliendo con mi deber.»

## EL CZAR DE RUSIA

### Proclamas revolucionarias.

Dicen de San Petersburgo que han vuelto a dar señales de vida los elementos revolucionarios que de antiguo venían trabajando en contra de la actual dinastía.

Desde el momento en que se ha hecho pública la gravedad del Czar, la capital de Rusia se ve plagada de hojas revolucionarias, en las que se excita al pueblo, en términos enérgicos, a que reivindique por la fuerza los demás derechos de que tan injustamente se le viene privando.

A pesar de los esforzados trabajos de la policía para descubrir a los autores de estas proclamas, hasta ahora no han dado buenos resultados.

### Parte oficial.

Comunican de San Petersburgo que el boletín oficial publicado anteayer a las ocho, dice que durante el día no se han presentado ni la somnolencia ni los fenómenos espasmódicos que sufrió el czar en el día anterior.

Añade que el apetito del ilustre enfermo fué mucho mayor, y que no ha aumentado el edema de los pies.

### Rogativas en Berlín.

Dicen de Berlín que el emperador Guillermo, los príncipes reales y los oficiales superiores de esta guarnición, asistieron en la tarde de ayer a una solemne función de rogativa en la embajada rusa por la salud del czar.

### Sobre el viaje a Corfú.

Dicen de San Petersburgo que el yate *Estrella Polar* ha sido enviado a Livadia para conducir a Corfú al emperador y a la familia imperial.

Los periódicos de Atenas publican despachos de Corfú, diciendo que el rey ha manifestado la esperanza de que el czar, restablecido de su enfermedad, pasará el invierno en Corfú.

### Mejoría del czar.

La embajada rusa en Londres recibió en la mañana de ayer un despacho de Livadia, manifestando que el czar está muy mejorado. Ayer ha almorzado con verdadero apetito.

Le Figaro, de París, dice haber recibido un telegrama del zarévitz manifestando haber mejorado en su dolencia su padre el emperador.

### No le opera. — Casamiento.

Telegrafían de San Petersburgo que el profesor alemán Groube se niega a asumir la responsabilidad de operar al emperador.

El matrimonio del príncipe imperial se celebrará probablemente el día 29 del corriente. Moscú envía a la ceremonia una corona.

### El parte oficial de ayer.

El boletín oficial de la salud del emperador publicado ayer a las once de la mañana dice que el enfermo durmió bien durante la noche última, y ha recobrado el apetito; que la somnolencia y otros fenómenos espasmódicos han cesado y que el edema ha aumentado ligeramente.

## EL CANJE DE LA MONEDA

Los diputados a Cortes por Puerto Rico, señores Díaz Caneja y García Molinés, celebraron ayer tarde una larga conferencia con el señor



ministro de Ultramar, en la que trataron de la cuestión del canje de la moneda de la pequeña Antilla, saliendo aquéllos muy satisfechos de la actitud resultantemente favorable al asunto en que se ha colocado el Sr. Becerra.

Los citados diputados han hecho presente los inconvenientes que, á su juicio, tendría la acuñación de moneda especial, y el Sr. Becerra les ha manifestado terminantemente que es partidario de que dicho canje se haga por la moneda de la Península y que se negará en absoluto á hacerlo en otra forma.

Los Sres. García Molinas y Caneja, después de conferenciar con el ministro, estuvieron en el Congreso, á comunicar á varios de sus compañeros de diputación el resultado de su entrevista con el Sr. Becerra, celebrando la enérgica resolución de éste.

## Extranjero.

### China y Japón

Dicen de París que según noticias recibidas de Wiju, el Ejército japonés atravesó el Yalu en la mañana de ayer jueves. En los combates librados á orillas de dicho río, los chinos tuvieron 200 muertos; los japoneses cinco oficiales y 90 soldados muertos. El Ejército chino se replegó sobre Kinlieng Ciang, donde los japoneses se disponen á atacarle.

### Dimisión de Caprivi.

Dicen de Berlín que los rumores de que el Sr. Miguel haya sido nombrado canciller, carecen de fundamento.

La noticia de la *Gaceta de Colonia* relativa á la dimisión del conde de Eulemburg, tiénesse por segura en los círculos mejor informados. Según dicha *Gaceta*, el canciller de Caprivi presentó el martes su dimisión al emperador, habiendo sido aceptada en la audiencia de ayer.

### Una catástrofe.

Comunican de San Petersburgo que el tren expreso descarriló el miércoles cerca de Vladikavkas, resultando muerto el maquinista y heridos 35 viajeros.

### Portugal.

Telegrafan de Lisboa que en la sesión de la Cámara de diputados empezó á discutirse ayer la interpelación relativa á la expulsión del republicano español D. Nicolás Salmerón.

El Sr. Gomes Silva, diputado republicano por Lisboa, formuló varios cargos sobre el particular y refirió lo ocurrido en la reunión de Badajoz.

El ministro del Interior contestó explicando la causa de la expulsión, y manifestó que la resolución hecha por el señor Gomes Silva de lo ocurrido en Badajoz, se halla en desacuerdo con la publicada por los periódicos en aquella circunstancia y con las manifestaciones del diputado republicano en sesión anterior. El debate continuará hoy.

## Noticias

Por Real decreto, de fecha 23, se modifica la ley primera de la segunda parte del apéndice de las ordenanzas de la renta de aduanas, en el sentido de que, para optar á la prima que concede la ley de 25 de Junio de 1880, se sustituya la condición de que los buques nacionales nuevamente construidos hagan un viaje directo á un puerto de América ó Asia, por la de que dichos buques sean declarados útiles para la navegación á que se desinen por las autoridades competentes de Marina, y resolviéndose que esta disposición se aplicará al abono de la prima de construcción del vapor *Joaquina Piélagos*.

### Vacantes.

La Secretaría del Ayuntamiento de Burgo de Osma (Ávila), dotada don 750 pesetas anuales. Plazo: hasta el 4 de Noviembre próximo.

La del de Poveda de la Obispaña (Cuenca), con 400 pesetas. Plazo: hasta el 9 del citado mes.

En Manresa se ha constituido una junta local, presidida por los fabricantes Sres. Vila, Clapers y Balcells, que tiene por objeto la formación de una Liga de productores.

Participan de San Sebastián que anteayer se arrojó á la vía, cerca de Tolosa, un hombre, en el momento en que pasaba el tren, quedando horriblemente mutilado.

El cadáver no pudo ser identificado.

### Galicia.

Celebrábase la feria en Segura de la Sierra (Jaén) y como es consiguiente, no podrían faltar los entretenimientos propios de todas las ferias.

Hallábase instalado, en uno de los puntos más concurridos, un juego, llamado romano, y la otra noche, con motivo de un disgusto surgido, el apuntón que había perdido, echó mano para pagar á un gallo, con el que derribó á uno de los competidores.

Otro de los competidores del agredido acudió en su defensa, así como las mujeres, y para todos hubo leña en abundancia.

Un amigo del apuntón hizo causa común con él, y juntos se emprendieron á palos y á tiros con el que salió á defender al atropellado, causándole varias heridas en la cabeza y en el cuerpo.

El apuntón que es todo un matón en el pueblo, resultó también herido de un balazo en el costado izquierdo, cuya herida no ha sido grave.

### El Neguera Paltaresa.

Ayer publicó la *Gaceta* el siguiente Real decreto: Se modifica el real decreto de 4 de Marzo de 1882 que aprobó el proyecto del ferrocarril que, empalmando en Lérida con los que á esta ciudad afluyen y pasando por Balaguer y Tremp, termine en la entrada del túnel internacional que ha de salir en Francia al Valle del Salat, en el sentido de que se anuncie la subasta de dicha vía férrea, previa peticion garantida de

cualquier empresa, compañía ó particular, tan pronto como sea aprobado el tanteo de las obras de defensa nacional que en el citado real decreto se prescriben, pudiendo desarrollarse los trabajos en toda la línea sin más requisito que el de dicho tanteo.

### Firma de Hacienda.

La reina ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Hacienda:

Nombrando delegado de Hacienda de Baleares á D. Manuel Jimenez Vicente, que lo es de Ciudad Real.

—Para esta vacante á D. Ildefonso Roldan y Lopez, que lo es de Jaén.

—Para esta plaza á D. Julio Aumente, que es interventor de Hacienda de la provincia de Toledo.

—Para esta vacante á D. José Casaldueño, interventor de Hacienda de la provincia de Albacete.

### Pájaro de cuenta.

Hace próximamente un mes, se presentó en Las Rozas un sujeto, que dijo llamarse Carlos Alvarez, de oficio relojero ambulante, natural de Morata de Tajuña, vecino de Madrid, de 27 años de edad, estatura baja y jiboso del lado derecho, con una cicatriz en la mano izquierda y otra en la barbilla, color moreno claro, barba lampiña, y vestido con traje claro y boina azul.

Pasóse el mes en Las Rozas, comiendo y bebiendo como un bandido en casa de D. Mariano Herranz, y de la noche á la mañana desapareció en la amable compañía de siete relojes que le habían dado á componer varios vecinos del pueblo, dejando en rehenes, según se dice, una buena deuda al Herranz y una camisa vieja y sucia, por lo cual puede decirse aquello de:

«Los relojes de Las Rozas

un caño se los llevó,

su camisa ha parecido

pero el relojero nó.»

Señor duque de Tamames: ¿podría hallarse el paradero de este caballero de industria?

Ayer mañana llegó á Madrid el comandante general del primer cuerpo de ejército, Sr. Bermúdez Reina, conferenciando por la tarde con el señor ministro de la Guerra.

Ayer visitó al alcalde una comisión de carniceros para pedirle que las carnes entren en Madrid pagando por consumos el mismo impuesto que se cobra á las sacrificadas en el Matadero municipal, y no con el 50 por 100 de aumento, como se viene haciendo.

El senador y presidente de la Diputación provincial, Sr. España, estuvo ayer tarde en la presidencia de la Real Academia de Ciencias, para haberle designado el Gobierno para continuar presidiendo la Corporación provincial durante el próximo bienio.

Ayer mañana llegó á Madrid el señor general Azcárraga.

Después de larga ausencia ha llegado á esta corte, donde estará muy pocos días, el doctor D. Vicente de Vera, ex-comisario de las Exposiciones de Chicago y California, y director de la Comisión entógena de España en Londres.

El tren misto ascendente de Córdoba cogió ayer de madrugada en la estación de Posadas al cartero de aquella, Fernando Alvarez, que falleció á las dos de la tarde.

Hoy á las nueve de la noche, se reunirá el Círculo Industrial en junta general extraordinaria; para dar cuenta de la conveniencia de que se celebre en Madrid una Exposición nacional, y someter á la aprobación de dicha junta todos los trabajos á este fin realizados por la directiva.

Esta junta será presidida por el señor marqués de Urquijo, como presidente honorario de dicha Sociedad.

Ayer llegó á San Sebastián el Sr. Moret, deteniéndose unas dos horas para almorzar y visitar aquella ciudad, donde hace seis años no habla estado.

Según telegramas particulares el Sr. Moret está afectado por la enfermedad de su hija, que ha de ir á Pau.

Por la tarde salió para Madrid, donde llegará hoy por la mañana.

Según telegramas de Almería, ha volcado el coche correo, resultando heridos ó contusos casi todos los viajeros que en él iban.

## GACETA

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Gracia y Justicia**—Reales decretos de personal.

**Hacienda**—Reales decretos aprobando las ordenanzas generales de aduanas.

**Gomento**—Real orden aprobando las instrucciones para la ejecución del real decreto del 27 de agosto último, sobre la provisión de escuelas públicas de primera enseñanza.

## Ultimas notas.

Gran día de conferencias y de visitas el de ayer.

Los conservadores de primera fila no se dan punto de reposo y al ver esta actividad no falta quien se pregunte ¿será que van á ser poder ahora?

Pero no parece que van las cosas por ese camino por que si algo hubiese aunque solo fuera una pequeña probabilidad, ni el Sr. Sagasta habría dicho á la Reina que esperaba solucionar la crisis, ni se mostrarían los fusionistas tan confiados.

Pero esta vez las cosas van á ir de prisa.

Hoy llega el Sr. Moret: se cepilla, se lava, se perfuma y conferencia con el Sr. Sagasta. Por la tarde ó por la noche se reúne el consejo, se plantea la crisis y el Sr. Sagasta emplea el domingo y el lunes en formar nuevo ministerio que jure el martes ó el miércoles.

Estos son los cuentos galanos de los liberales ahora como dijo el Sr. Martos «¡Dios sobre todo!»

Una noticia que juraríamos es de origen posibilibista:

«Dícese que el Sr. Castelar, á su regreso de Roma, que será el 28 del corriente, aprovechará cuantas ocasiones se le presenten para combatir al partido carlista, no faltando quien supone que este propósito lo ha acentuado el elocuente orador después de su larga entrevista con el Pontífice.»

Ya tenemos al Sr. Castelar bajo otro aspecto. Ser en España un segundo nuncio; pero un nuncio político con la misión de velar por la monarquía española por expreso mandate de Su Santidad.

¡Todo sea por Dios y qué cosas se le ocurren al gran ex tribuno!

En el Consejo de hoy ó de mañana, si el señor Moret viene cansado, que lo dudamos, el señor Becerra presentará la fórmula de transacción que, á su juicio cabe en la cuestión de las reformas de Cuba.

Su resolución parece irrevocable: ó se le acepta la fórmula ó se vá á su casa.

Así deben hacerlo los ministros, pero será cosa de esperar al desenlace porque ya estamos sobre aviso.

También dijo hace un año el general López Domínguez «á Melilla ó á mi casa» y se quedó..... en el ministerio.

Acerca del nombramiento del general Martínez Campos para el mando superior de Cuba, dicen anoche:

**El Correo:**

«En resumen, que el Sr. Cánovas cree, después de haber hablado con el general Martínez Campos, que este ilustre general es posible que vaya á Cuba, aunque deseando saber previamente el pensamiento del Gobierno, lo cual es natural.»

**El Resumen:**

«Cuanto al general Martínez Campos, nos consta que su actitud es la de acudir allí á donde la patria y el rey lo necesiten; y si para lograr una avenencia entre los partidos políticos creyese el Gobierno conveniente la presencia en la isla del iustre general, éste aceptará, desde luego el encargo é irá á relevar al Sr. Calleja, pese al jefe de los conservadores.»

Para que lo entiendan los silvelistas, dice un diario conservador:

«El Sr. Cánovas del Castillo ha dicho ya varias veces que, aunque no rechaza reconciliaciones ni apoyos, estima que, si fuesen condiciones absolutamente precisas para alcanzar el poder, no lo ejercería nunca.»

El Sr. Sagasta fué ayer visitado por los prohombres más importantes del partido. A uno de ellos, exministro é íntimo del jefe del Gobierno, le dijo, poco más ó menos, refiriéndose á las declaraciones del Sr. Cánovas:

«El Sr. Cánovas está de mal humor por las impaciencias de sus amigos.»

«Ya iremos al Parlamento y allí ajustaremos cuentas y devolveré los cargos que el Sr. Cánovas me ha dirigido para desahogar su mal humor.»

Mientras tanto, lo que puede afirmarse es que yo no cambio de política cuando modifico el ministerio.

Y no es exacto tampoco que carezca de programa.

Tengo el mismo programa con que vine al poder, y lo cumpliré todo, manteniendo su base, que son las economías.

Hace mal el Sr. Cánovas en atribuirme tantos desaciertos, cuando estoy dispuesto á probarle en el momento en que se suscite un debate en el Congreso, que en punto á errores no tiene el diablo por donde desear al partido conservador.»

Declarase anoche que una de las minorías republicanas del Congreso tiene acordado volver al retraimiento.

Telegramas de Pamplona dan cuenta de una conferencia celebrada entre el Gobernador y presidente de la Diputación foral.

Negó el primero que el gobierno piense establecer en Navarra el impuesto de derechos reales, rogándole lo hiciera saber á la provincia para tranquilizar los animos que andaban algo excitados.

## Diversiones.

Esta noche se verificará la inauguración del Real, cantándose la ópera *Otello* de Verdi.

Con el título de *San Antonio de la Florida*, se estrenó anoche en Apolo una zarzuela, letra de D. Eusebio Sierra y música del concertista señor Albéniz, que gracias á los méritos que encierra pudo salvarse de los atolladeros en que la lanzaron los artistas encargados de su interpretación.

El teatro Romea sigue siendo el niño mimado de la fortuna.

El estreno de anoche, *El tío Morrión ó la cañada sorpresa*, proporcionó una ovación á las

autoras, Sres. Fernández de la Puente y Chalmers, ovación que alcanzó á Loreto Prado, que por su gracia natural y lo bien que crea napeles viene á ser algo así como una «Mascotta» en Romea.

## Temperatura.

7 mañana, 15°.  
12 del día 23°.  
5 de la tarde, 17°.  
Variable.

## Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 25	DÍA 26
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	71.35	71.49
Idem id. pequeños.....	71.90	71.50
Idem id. fin corriente.....	71.45	71.45
Idem id. fin próximo.....	71.85	71.80
Nuevas series G. y H.....	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).....	82.10	82.05
Idem id. pequeños (1891).....	82.10	82.10
Nuevas series G. y H. (1891).....	00.00	00.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable.....	79.65	79.65
Idem pequeños.....	79.70	79.65
Billetes de Cuba (1886).....	110.00	109.95
Idem 1890, núms. 1 al 405.000.....	98.35	98.35
Idem del Banco hipotecario.....	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0.....	98.35	98.60
Idem al 4 0/0.....	00.00	84.00
Acciones Banco de España.....	000.00	385.50
Compañía de Tabacos.....	000.00	000.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos.....	20.00	19.00
Idem nuevos.....	16.00	15.00
Oro antiguo.....	17.00	16.00
Plata.....	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, á la vista.....	24.46	29.49
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00
París, á la vista.....	17.20	17.20
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00

### Bolsín de anoche

Madrid: 4 por 0/0 contado, 71,35  
Fin de mes 71,40.  
Próximo, 71,80.  
Exterior, 82,05  
Amortizable, 79,65.  
Cubas, 109,95.  
Banco de España, 385,50.  
Tabacos, 169,00.  
Barcelona, 71,50.  
Exterior, 00,00.  
Interior, 00,00.  
París 70,31.

### París

4 por 100 exterior, 70,12.  
3 por 100 francés 101,32.  
5 por 100 italiano, 85,52.  
4 por 100 turco, 25,27.  
3 por 100 portugués, 25,62.  
Randfontein 16,20.  
Alpinos, 000.  
Riotinto, 877.  
Ferrocarriles andaluces, 210.  
Idem Alicante 168.  
Idem Nortes, 126.  
Robinson, 16,20.  
Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:

Exterior español, 70,00.  
El 3 por 100 francés, á 101,30.

### Barcelona

Interior 71,32.  
Exterior, 81,90.  
Nortes, 30,90.  
Cubas 110,10.  
Nuevas, 98,70.  
Francias, 25,60.  
Amortizable, 79,72.  
Colonial, 88,50.  
Orenses 8,50

### Londres

Clausura de la Bolsa de ayer: exterior español, 70,00.

## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

RICARDO TORRECILLA Y HERMANO

CALLE DE CARRERAS, 41, MADRID

Recomendamos á aquellos de nuestros abonados que tengan que ventilar asuntos en estas dependencias oficiales, se dirijan á esta antigua y acreditada Agencia, en la seguridad de que, por todos conceptos, habrán de salir complacidos de sus buenos servicios.

Entre los varios asuntos á que dedica su actividad figuran muy especialmente los que se refieren á la concesión de empresas ferroviarias, representación en las oficinas del Estado, de corporaciones municipales y provinciales, carreteras, puertos y aguas, subastas, patentes de invención y marcas de fábrica, custodia de resguardos de la Caja de Depósitos y cobro de intereses; obtención de títulos nobiliarios y cruces, certificados de última voluntad, pensiones de orfandad y retiro, compra y venta de valores del Estado por medio de su agente de Bolsa, gestión de cobro de grandes y pequeños créditos en todos los puntos de España, etc., etc.



Por falta de motivo en que se funde no creemos lo que anoche decía un telegrama del diario conservador con referencia á nuestro amigo D. Justo Aznar.

Con verdadero entusiasmo y sin que por ninguno de los concejales se haya dado nota discordante, ni se haya hecho la más pequeña objeción en contrario, el Ayuntamiento de Cartagena ha acordado que el doctor Cándido vaya á París á estudiar el método antidiférico del doctor Roux y la manera de establecer en Cartagena un gabinete apropiado para practicarlo.

**VINO DE BUGEAUD** Total-Integrado con QUINA Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.** Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé - PRINCIPALES FARMACIAS

Los resultados obtenidos en su gestión por el Inspector general de la Sociedad de Autores, Compositores y Editores de música, Sr. D. Casto J. Massip, en esta capital han sido en extremo satisfactorios, pues además de haberse concertado para el pago de derechos todos los centros y establecimientos en que se hace música, han ingresado en la Sociedad casi la totalidad de los Profesores y Compositores murcianos.

Ha sido nombrado Cura ecónomo de la parroquia de S. Juan Bautista el Sr. D. Miguel Pons, paisano nuestro, que actualmente es cura propio de Valdemorillo (Madrid) y que ya estuvo encargado de la que ahora va á desempeñar.

La fábrica de cristal y talleres especiales para útiles de farmacia, química, accesorios de bodega y material para la fabricación y envase de bebidas gaseosas, cervezas y aguas minerales, cuyo dueño es hoy D. JUAN GIRALT LAPORTA, hace saber á su clientela que reclama el nuevo catálogo especial de botillería para vinos y licores si no lo reciben en tiempo oportuno. La correspondencia debe dirigirse precisamente

á nombre de D. Juan Giralt Laport, calle Aribau, 5 y 7, apartado 24 - Barcelona.

### Venenos que se aspiran o tragan

El que suscribe vió una vez á un hombre tragarse la ponzoña de seis víboras—una especie de serpiente cuyá mordedura produce rápidamente un resultado fatal. Sin embargo el veneno no lo causó daño alguno por que *solamente penetró en el estómago*. Si hubiera entrado en la sangre por medio de cualó quier herida en la lengua ó la garganta le hubiera matado.

La naturaleza tiene esta regla general; que venenos fatales cuando penetran en la sangre, sean inofensivos si se tragan. Sin embargo, cualquier veneno puede ser peligroso inesperadamente. Nadie sino un tonto hábe experimentos con tales cosas sin tener alguna razón superior para ello. Desgraciadamente hay muchos oficios y ocupaciones que exponen á los hombres al peligro de daño ó muerte á causa de estos agentes malignos.

El Sr. Miguel Abad, de Fiteró, en la provincia de Navarra, es un pintor, y ha sufrido mucho con «saturninos» ó cólico de pintores. Entre los síntomas de esta enfermedad prevalecen dolores agudos en el estómago y vómitos. En una ocasión su estado era tan grave que se temió no se restablecería.

En una carta reciente el Sr. Abad dice: «Mi enfermedad fué producida por aspirar el veneno de las pinturas metálicas que necesariamente se usan en mi ocupación. Obtuve un alivio temporal con el aceite de ricino; pero no me curó. Mis sufrimientos parecían fuera de los alcances de remedio alguno; y el pensar que nunca recuperaría mi salud, me puso en un estado grande de melancolía y depresión del espíritu.

«Un día, muy abatido y preocupado, fui á la Farmacia de D. Fernando Palacios Pelletin, establecida en esta ciudad, y encontrando allí también al excelente é ilustrado Dr. D. Manuel Val Abrea, le hablé del estado de mi salud, é inmediatamente me aconsejó que tomara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, un remedio nuevo y eficaz para tales casos. Dijo que era puramente vegetal y que no tiene reacción química con ningún veneno en el

sistema. Principié á tomarle en seguida dando por resultado que muy pronto estuve completamente curado. Por la presente extiendo mi satisfacción y gratitud á los propietarios del Jarabe, y en particular al Sr. Palacios por tener en su farmacia un específico que hace sólo poco tiempo que se conoce aquí. Soy su seguro servidor (firmado) Miguel Abad.»

Antes de hacer comentario alguno sobre la exposición citada, nos permitiremos introducir otra de un carácter semejante. El que la suscribe dice: «Soy un hojalatero, como V. sabe, y tengo que trabajar en acero, cobre y estaño. Así es que me veo obligado á aspirar el humo del estufa y del zinc, hierro, como está, de partículas insaludables de los metales. Esto me causó la pérdida del apetito y grandes dolores en el estómago, con otros síntomas que me angustiaban y alarmaban. Mé quedé muy delgado y débil, y pasé días enteros en cama siempre echado de bruces. Al fin mi maestro me dió el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que me alivió y al cabo de un poco de tiempo se restableció la salud por completo. Estoy muy agradecido de conocer una medicina que me ha devuelto la vida. Soy (firmado) Antonio Palerna Morilla, calle Vjalba, 47, Cartagena.»

La acción del Jarabe en ambos casos fué estimular el hígado, estómago, riñones y entrañas, á arrojar fuera del sistema las sustancias venenosas que estos hombres habían tomado por los riñones. Sin embargo, no debemos ocultarnos el hecho de que están sujetos á nuevos ataques por las mismas causas, si continúan en sus oficios. La mejor protección contra tales ataques es hacer buena digestión y esto se consigue usando frecuentemente el Jarabe, para fortalecer el cuerpo entero contra los venenos insidiosos, no permitiéndolos tocarse cuando se aspiran accidentalmente. El último análisis se ve que todas las enfermedades provienen de venenos absorbidos é engendrados dentro. Con lo que tenemos que combatir, por lo tanto es con *indigestión y diplopia* en algunas de sus numerosas formas. Este notable remedio tiene poder sobre esta enfermedad cuando todos los demás tratamientos fallan, y por esta razón y poder secreto, impide y cura la enfermedad.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente, un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Expendios de medicinas del mundo. Precios del Frasco, 14 Reales; Frascito, 8 Reales.

### ULTIMA HORA.

#### Telegramas

Madrid 28, 1 y 30 m.  
Regresó de París el Sr. Moret.  
Dícese que el Sr. Ruiz Zorrilla trata de retirarse de la política.

En el Teatro Real se ha inaugurado la temporada con *Othello*, en su desempeño han resultado el tenor Mariache mediano y la Tetrazini y Menotti bien.

Otra crisis favorable ha experimentado el Czar.

Ha dimitido el ministerio alemán, encargando á Mr. Caprivi la formación del nuevo.

La crisis del de España se cree va á ser laboriosa.

Se desienten las corrientes de concordia que se decía se concertaban entre silvelistas y canovistas.

### SECCION RELIGIOSA.

#### SANTORAL DE HOY.

S. Simón y S. Judas Tadeo apóstoles. VELA Y ALUMBRADO.

En S. Bartolomé, por la Eclesia. Sr. B. Leonor Pellicer de Pagán.

#### CULTOS.

En S. Juan de Dios continúa la novena en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 céntimos. línea, por tres ó mas 2 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del por ocho á una columna. Reclamos, sellos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

## DIARIO DE AVISOS

### ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL

A un columna 5 pts. en la 1.ª 3 en la 3.ª  
A dos columnas apaisadas 10  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se bajal 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MOLLOWELL**  
**ECLIRSAN**  
todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS  
Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., Antes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

### NO MAS CALENTURAS

Las Pildoras de RIZAZ de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes y sean tercianas, cuartanas, y cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 30 pildoras y 3 pesetas la media caja de 40.

En Murcia, farmacias de los señores Pido y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia Catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo, (droguería).—Lorca Sr. Sastre, y en Madrid en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

**GOTA, PIEDRA, REUMA**  
son curados con las **SALES GRANULADAS EPERVESCENTES DE LITINA**  
de **Ch. LE PERDRIEL**  
LE PERDRIEL et C<sup>o</sup>, Paris.

**PASTILLAS PARA LA TOS**  
DEL **DR. KLEIN**  
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**  
**ASMA LICOR ANTIASTMATICO DEL DR. KLEIN**  
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.  
Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.  
Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de G. Machado; López Gómez (donde Mannel); Farmacia de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

**SIMIENTE DE LINO TARIN**  
Preparado especial para combatir con éxito Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga. (Exigir la marca de la Mujer de 4 piernas.)  
Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.  
La Caja: 1 fr. 30

**POMADA FONTAINE**  
Son sus efectos admirables contra el Sarpullido, Eczema, los Sabañones, las Almorranas, los Barros de la cara, la Inflamación de los párpados, Caspa y Caída del pelo.—Fricciones ligeras por la noche.  
El Boto: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

**JABON FONTAINE**  
La Bola: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.  
TARIN, Farmacéutico de 1<sup>o</sup> Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS.—9, place des Petits-Pères 9, y todas las farmacias.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
Cura todas las Enfermedades que resultan de la Velocidad de la sangre, como Escrófula, Escarlatina, Sordiasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
DE YODURO DE POTASIO  
Cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófula y la Tuberculosis.—EN TODAS LAS FARMACIAS.  
La Paris, Casa J. FERRÉ, 7, 102, rue Richelieu, 5<sup>o</sup> de BOYVEAU LAFFECTEUR.

**SINAPISMO RIGOLLOT**  
Contra las Congestioniones, Dolores, Resfriados, Influenza, etc.  
INDISPENSABLE EN TODAS LAS FAMILIAS.  
Se vende en cajas de lata de 10 hojas, en todas las Farmacias del mundo.  
Exigir en cada hoja el nombre y las señas del inventor, P. Rigollet, 24, Victoria, Paris.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, aquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 5 y 3 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.  
Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.  
En Murcia, Farmacia de M. Martínez.

**NO MAS CANAS**  
Tintura estimable, fácil y barata, calle de San Cristobal, 7.

**LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT**  
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SODA  
Dulce como la Leche, grata al Paladar.  
En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados é enfermos, se habrá observado la facilidad con que  
**ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN**,  
bajo la saluberrima influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS Y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes é indispensables al desarrollo  
**ÓSEO Y MUSCULAR**  
de esos jóvenes naturalzses en el periodo de su crecimiento.  
**EL LINEATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.**  
Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por harenos tales con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio  
**PROVINCIAL PARA LA INFANCIA.**  
Se venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**SOLTERAS, CASADAS Y MADRES**  
**CONSULTORIO PORTELA**  
Carmen, 14—MADRID—14, Carmen  
Estudio de los fenómenos de la generación  
**CONCEPCION.-EMBARAZO.-PARTO**  
Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alteraciones menstruales leucorreicas y venereas.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo.—Administración de la anestesia obstétrica á las embarazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.—Enfermedades del recién nacido.—Modo de combatir el venéreo en los niños.—Modo de conseguir la fecundación.—Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.  
Consultas por correo, incluyendo 5 pesetas en sellos ó letra. Se sale á provincias, previo aviso.